

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN



Órganos Colegiados

La Universidad Europea Miguel de Cervantes cuenta con órganos colegiados de ámbito general: Consejo de Administración, Consejo Rector, Consejo de Gobierno y Claustro de la Universidad; y de los propios centros: Juntas de Facultad o Escuela.

Consejo de Administración

Es el máximo órgano colegiado de representación y gobierno de la Universidad. Está integrado por los miembros del Consejo de Administración de la entidad mercantil que dota de personalidad jurídica a la Universidad.

Consejo Rector

Asiste al Consejo de Administración en la ejecución de la política de la Universidad y le canaliza las propuestas del resto de órganos de la comunidad universitaria. Está formado por el Rector, por dos miembros o representantes del Consejo de Administración, el Gerente y el Secretario General.

Consejo de Gobierno

Es el órgano colegiado de gobierno ordinario de la Universidad. Está constituido por el Rector, los Vicerrectores, el Gerente, el Secretario General, los Decanos de Facultad y el Director de Escuela.

Claustro de la Universidad

El Claustro Universitario está compuesto por miembros natos y electos. Son miembros natos el Rector, los Vicerrectores, el Gerente, el Secretario General, los Decanos y Director de Escuela, etc. Y son miembros electos ocho representantes de los profesores (cinco doctores y tres no doctores), cuatro representantes de los alumnos y dos representantes del personal de administración y servicios elegidos de entre todos ellos en convocatoria ad hoc.

Junta de Facultad o Escuela

Es el órgano colegiado de gobierno del propio Centro, que ejerce sus funciones con vinculación a los acuerdos de los órganos generales colegiados de gobierno y resoluciones del Rector. Está compuesta por miembros natos (el Decano o Director y el Secretario Académico) y electos: Seis profesores (al menos cuatro doctores), tres estudiantes y un miembro del personal de administración y servicios.

Órganos unipersonales



Martín José Fernández Antolín
Rector
☎ 233
✉ rectorado@uemc.es



Miguel Ángel Sendín
Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
☎ 240
✉ ordenacion.academica@uemc.es



Joaquín Esteban Ortega
Vicerrector de Alumnos y Extensión Universitaria
☎ 240
✉ vicerrector.alumnos@uemc.es



Estefanía Jerónimo Sánchez-Beato
Vicerrectora de Investigación y Relaciones Internacionales
☎ 233
✉ investigacion@uemc.es



Juan Vicente García Manjón
Vicerrector de Espacio Europeo y Empleo
☎ 233
✉ eeesyempleo@uemc.es



Rubén Calderón Iglesias
Secretario General
☎ 240
✉ secretaria.general@uemc.es



Juan Francisco González Maroto
Gerente
☎ 100
✉ gerencia@uemc.es



Facultad de Ciencias Humanas y de la Información
Beatriz Rancaño
Decana
☎ 111
✉ fcinformacion@uemc.es



Escuela Politécnica Superior
Francisco José Palacios Burgos
Director
☎ 104
✉ epolitecnica@uemc.es



Facultad de Ciencias de la Salud
Idefonso Alvear Ordenes
Decano
☎ 408
✉ fcdeporte@uemc.es



Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
Carlos Belloso Martín
Decano
☎ 301
✉ fcjuridicas@uemc.es